

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE MENDOZA



FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1899
Aparece todos los días hábiles

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR
Lic. Alfredo V. Cornejo
VICEGOBERNADOR
Ing. Laura Montero
MINISTRO DE GOBIERNO
TRABAJO Y JUSTICIA
Mg. Dalmiro Fabián Garay Cueli
MINISTRO DE SEGURIDAD
Dr. Gianni Andrés Patricio Venier
MINISTRO DE HACIENDA
Y FINANZAS
C.P. Pedro Martín Kerchner
MINISTRO DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL
Y DEPORTES
Dr. Rubén Alberto Giacchi
MINISTRO DE ECONOMIA,
INFRAESTRUCTURA
Y ENERGIA
Lic. Enrique Andrés Vaquié

AÑO CXVI MENDOZA, LUNES 6 DE JUNIO DE 2016 N° 30.133

DECRETOS

MINISTERIO
DE GOBIERNO TRABAJO
Y JUSTICIA

DECRETO N° 519

Mendoza, 20 de mayo de 2016
Visto el Expediente N° 3163-D-2016-00020, por el cual la H. Cámara de Senadores, mediante Resolución N° 35/16, solicita se declare de Interés Provincial, las "Primeras Jornadas Cuyanas de Gobierno Abierto", a realizarse los días 23 y 24 de mayo de 2016 en el de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC); y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas serán organizadas en conjunto, por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), Universidad Transparente, Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES);

Que este encuentro se realizará, con la asistencia de profesionales y especialistas en la temática a tratar procedentes de todo Cuyo;

Que cuenta con la participación de autoridades de distintas áreas de gobierno, tanto de nivel Provincial como Municipal de las provincias que integran la región.

Que además tendrá el aporte en mesas de trabajo de destacados Miembros de la Red Académica de Gobierno Abierto de todo el País;

Que las Jornadas por su incumbencia, trascendencia e importancia fortalecen las relaciones: comunidad, ámbito académi-

co y gobierno. Para enfrentar conjuntamente desafíos que gesten un cambio cultural hacia la transparencia;

Que por lo expuesto se considera procedente acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta que la citada declaración no importa compromiso económico para la Provincia;

Por ello,

EL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Artículo 1° - Declárense de Interés Provincial las "Primeras Jornadas Cuyanas de Gobierno Abierto", a realizarse los días 23 y 24 de mayo de 2016, en el Cilindro Central de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC), Ciudad de Mendoza, organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), Universidad Transparente, Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

ALFREDO V. CORNEJO
Dalmiro Garay Cueli

DECRETO N° 538

Mendoza, 26 de mayo de 2016
Visto el Expediente N° 3158-D-2016-00020, en el que obra la Resolución N° 09 de fecha 03 de mayo de 2016, mediante el cual la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia ha prestado el Acuerdo pertinente para la designación en el cargo de Defensor de la Quinta Defensoría Civil (Primera Circunscripción Judicial) y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 174° de la Constitución de la Provincia de Mendoza,

EL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Artículo 1° - Desígnese a partir de la fecha del presente decreto, a la Dra. Ana Carolina Sánchez, D.N.I. N° 22.961.170, en el cargo de Defensor de la Quinta Defensoría Civil - Primera Circunscripción Judicial.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

ALFREDO V. CORNEJO
Dalmiro Garay Cueli

MINISTERIO DE SEGURIDAD

DECRETO N° 2.739

Mendoza, 31 de diciembre de 2015

Visto el expediente N° 7115-D-2015-00213 y su acumulado 5980-D-2015-00213, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 de los Autos N° 5980-D-2015-00123 la Dirección General del Servicio Penitenciario solicita se reconozcan de legítimo abono las facturas obrantes en autos, correspondientes todas a la firma Clisa Interior S.A., por un monto de Pesos: Cuatro millones setenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos con seis centavos (\$ 4.078.742,06) ; y en autos N° 7115-D-2015-00213 se solicita el reconocimiento de otra serie de facturas de la misma empresa y por el mismo concepto, por la suma de Pesos: Cuatro millones noventa y ocho mil quinientos dieciocho con setenta y cuatro centavos (\$ 4.098.518,74) lo que hace un total a reconocer a la firma Clisa Interior S.A. de Pesos: Ocho millones ciento setenta y siete mil doscientos sesenta con ochenta centavos (\$ 8.177.260,80) por el con-

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 94397

Sumario

DECRETOS	
Ministerio de Gobierno	
Trabajo y Justicia	4.889
Ministerio de Seguridad	4.889
FALLOS	
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza	4.891
RESOLUCIONES	
Dirección de Defensa del Consumidor	4.894
Obra Social de Empleados Públicos de Mendoza	4.895
SECCION GENERAL	
Contratos Sociales	4.896
Convocatorias	4.897
Remates	4.899
Balance	4.903
Concursos y Quiebras	4.903
Títulos Supletorios	4.911
Notificaciones	4.913
Sucesorios	4.920
Mensuras	4.923
Avisos Ley 19.550	4.925
Mejoramiento de Ofertas	4.926
Licitaciones	4.926

sumo de raciones alimentarias para los internos alojados en los distintos Complejos Penitenciarios de la Provincia de Mendoza durante el período de junio y setiembre de 2015;

Que la última contratación vigente fue aprobada mediante Decreto N° 1435 de fecha 30 de agosto de 2013, prorrogada por Decreto N° 1310 de fecha 05 de agosto de 2014, la que venciera el 10 de junio de 2015;

Que a través del Decreto N° 992 de fecha 19 de junio de 2015, se adquirieron ciento ochenta y siete mil quinientas raciones (187.500) para cubrir un período aproximado de un mes y medio;

Que consumida dicha compra, la Dirección General del Servicio